

Las festividades patronales ante el turismo en la región costa occidental de México.

Aguirre Tejada Blanca Viridiana*

Universidad de Guadalajara (México)

Salazar Peralta Ana María**

Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Gilabert Juarez César Luis***

Universidad de Guadalajara (México)

Resumen: Las festividades patronales se integran al extenso inventario del patrimonio cultural inmaterial de México. La continuidad de su práctica favorecen la cohesión social, la identidad colectiva, la paz y la conciencia ecológica. Tales manifestaciones son susceptibles de patrimonialización por su expresión simbólica y su potencial económico ante el modelo turístico, responden a imperativos del capitalismo tardío que tiende a mercantilizar y a homogenizar la diversidad cultural. Estudiamos las festividades patronales de localidades de Bahía de Banderas, en particular la de Nuestra Señora de la Paz en Bucerías y la de Nuestra Señora del Rosario de Tintoque en Valle de Banderas, a fin de entender las tendencias dominantes en los procesos de patrimonialización. Nuestro objetivo es contribuir al conocimiento de la riqueza patrimonial de los pueblos costeros que han quedado sujetos al turismo y con ello, desarrollar los instrumentos metodológicos para construir las fichas del inventario de festividades de la región.

Palabras Clave: Fiestas; Patrimonio cultural intangible; Inventario de patrimonio cultural intangible; Patrimonialización; Turismo.

The patron saint festivities before tourism in the western coast region of Mexico

Abstract: The religious festivities are integrated into the extensive inventory of the intangible cultural heritage of Mexico. The continuity of their practice stimulates social cohesion, collective identity, peace and ecological awareness. Such manifestations are susceptible to patrimonialization due to their symbolic expression and their economic potential in the face of the tourism model, they respond to the imperatives of late capitalism that tends to commodify and homogenize cultural diversity. We study the religious festivities of localities of Bahía de Banderas, in particular that of Nuestra Señora de la Paz in Bucerías and that of Nuestra Señora del Rosario de Tintoque in Valle de Banderas, in order to understand the dominant trends in the processes of patrimonialization. The objective is to contribute to the knowledge of the patrimonial wealth of the coastal towns that have been subject to tourism and with it, develop the methodological instruments to fill out the information sheets of the inventory of festivities in the region.

Keywords: Festivities; Intangible cultural heritage; Intangible cultural heritage inventory; Patrimonialization; tourism.

1. Introducción

Las festividades populares aglutinan elementos fundamentales de la constitución de la identidad colectiva e individual, contribuyen a estructurar valores, creencias, emociones e interpretaciones de la

* Universidad de Guadalajara (México); E-mail: lic_viriaguirre@hotmail.com; <https://orcid.org/0000-0002-6391-0429>

** Universidad Nacional Autónoma de México (México); E-mail: anama.salazarperalta@gmail.com

*** Universidad de Guadalajara (México); E-mail: cesitar61@hotmail.com

realidad, expresadas mediante ritos y ceremonias comunitarias, de un modo solemne y protocolario sin excluir manifestaciones lúdicas y alegres. La realización de las fiestas patronales reúne componentes simbólicos estructurantes de los pueblos (Giménez, 2013) que solidifican el *cemento de la sociedad* (Elster, 2011). Las festividades populares son un tipo de acción social intencional y coordinada que, entre otros atributos, expresa un sentido de pertenencia a la comunidad y una manera específica en que sus miembros quieren ser reconocidos como parte de un todo, por eso inciden en el grado de cohesión social. Tal efecto es medular para considerar la activación patrimonial, o sea, las acciones colectivas que, nutridas por la memoria de los pueblos y probados saberes antiguos, dan forma y sentido a las festividades. Esta mnemotecnia es la materia prima del sistema simbólico con que se actualiza la identidad colectiva, por esa razón la cultura inmaterial de cada pueblo se erige como una riqueza patrimonial en tanto que es colectiva, única e irrepetible (Giménez, 2013).

La ejecución de los eventos festivos articula la vida de la comunidad mediante la activación de la producción local y el consumo: es una oportunidad para el consumo conspicuo de los visitantes y un ritual para la población autóctona. No se trata solo de la trama religiosa propuesta por un determinado festejo, sino de la producción cultural en su conjunto, uno de cuyos efectos tangibles es la reactivación del mercado local. Al asegurar el compromiso de su repetición anual, la fiesta se incrusta en el calendario local y lo reestructura añadiendo una temporalidad simbólica capaz de alterar la vida cotidiana durante la duración de las festividades (Salazar, 2019). En el pasado la programación de festividades ocurría estacionalmente con el ciclo agrícola al que se ceñían las comunidades. En el mundo contemporáneo, el criterio para fijar el tiempo de la celebración toma en consideración lo favorable para tener mayor cantidad de visitantes, es decir, de los flujos de las temporadas altas o bajas del turismo.

Dado el potencial del turismo a escala mundial, los distintos entes e instrumentos internacionales han prestado atención al tipo de manifestaciones culturales capaces de atraer numerosos visitantes, cuyo consumo alienta el desarrollo local, de allí la relación existente entre el proceso de patrimonialización que consolida la riqueza histórico-cultural de los pueblos y la aspiración a convertirse en atractivos turísticos. Así surgen nuevos *nichos de mercado*, en este caso, el turismo religioso. Un ejemplo es la promoción de las “Rutas del peregrino” fomentadas en varios estados de la República Mexicana, emulando, toda proporción guardada, el famoso camino de Santiago de Compostela. De esta manera el turismo contribuyó a catapultar la valorización del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) estimando principalmente el tema económico, por lo que la defensa de los valores simbólicos de las culturas locales ocupó planos secundarios. Todo esto abona al crecimiento económico tanto como a la identidad comunitaria. El mero orgullo de dar vida a un evento colectivo espectacular suele tener una significación incommensurable para fomentar la cooperación, el sentido de pertenencia y, en suma, la cohesión social.

En ese sentido, la investigación sobre los procesos de patrimonialización de las festividades de Bahía de Banderas tiene por objetivo contribuir al conocimiento de la riqueza patrimonial de los pueblos costeros que han quedado sujetos al turismo. Para lograr el propósito se toma como base metodológica la etnografía, y se hizo uso de instrumentos como entrevistas, observación no participante y fotografía etnográfica. Los resultados fueron un calendario de fiestas religiosas de las comunidades de Bahía de Banderas; y el diseño de las fichas de identificación del inventario de fiestas patronales de las localidades de Bucerías y Valle de Banderas.

2. Marco teórico

El aspecto material de las prácticas culturales es relativamente más fácil de abordar debido a que se concreta en creaciones palpables. La cuestión se complica cuando se trata de productos intangibles de los pueblos: lengua, cosmovisión y valores, así como la música, los bailes, entre otras prácticas culturales. Tales creaciones colectivas son identitarias porque, en algún punto, tienen que ver con la sobrevivencia y la perduración de una manera singular de ser en tanto que comunidad. Son bienes intangibles porque responden a un determinado sistema simbólico en cuya interpretación los miembros de una comunidad se identifican y fortalecen su ser social. Pero se trata de un valor indeterminado, difícil de cuantificar desde afuera, incluso para los expertos, en ello radica la dificultad no tanto para comprender el papel de la cultura, sino para evaluarla por sus efectos para la supervivencia de los pueblos. Otra cosa es el efecto de las ganancias que deja una festividad donde al fin y al cabo es posible contabilizar la relación de egresos e ingresos, la distribución y, tal vez, algunos indicadores de desarrollo, aunque para la valoración cultural estos números no sirven, siendo que por cultura entendemos es un: “conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación, y

organizaciones sociales, bienes materiales que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten transformarse y reproducirse como tal, de una generación a las siguientes” (Bonfil, 2003).

La cultura se exterioriza de distintas formas, y el conjunto conforma el patrimonio de los pueblos que la generaron, incluyendo no sólo los bienes culturales como producto y legado, sino también los procesos sociales que los producen. El patrimonio intangible se manifiesta como resultado de una manera de organización del conocimiento de la comunidad, una especie de sabiduría adaptativa, resiliente y única, que anuda las innúmeras acciones individuales, y entre todas confieren sentido a los valores de la comunidad. La sociedad local en tanto que productora de su propio patrimonio sienta las bases de la institucionalización del saber, el autoconocimiento como comunidad para vivir, adquirido de generaciones anteriores y enriquecido en el presente para, a su vez, ser “históricamente transmitidos y encarnados en formas simbólicas, en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias” (Thompson, 2002).

Las festividades patronales consolidadas atraen una gran cantidad de peregrinos y turistas que llegan a conocer y curiosarse. Las conversiones de la tradición festiva a esquemas comerciales pragmáticos estimulan la actividad económica, pero representan un riesgo inminente de homogenización cultural, que a la postre deriva en la pérdida o desvanecimiento de los valores simbólicos fundamentales de un pueblo, con el subsecuente efecto en la identidad colectiva, debilitada al mezclar discrecionalmente elementos tradicionales y simbólicos con la mercadotecnia y la lógica del consumo, en detrimento de la cohesión social.

La globalización fomenta un tipo de homogeneidad que ataca la diversidad cultural, porque se enfoca en el tipo de patrones que pueden venderse masivamente: alienta la producción en serie, lo cual execra lo singular y único de las culturas locales. Si el incremento del consumo es insoslayable, la mercantilización abarca prácticamente todo, incluidas las experiencias humanas –entre ellas la cultura– (Rifkin, 2000). En esta versión neoliberal, se exaltan las virtudes de una cultura local para efectos de promoción turística del modo en que un publicista diseña la publicidad de cualquier mercancía: exagerando, distorsionando, manipulando su uso y contenido:

w (Oehmichen, 2013).

Una idea de la cultura para el desarrollo sostenible opta por una visión endógena y respetuosa de la ecología; introduce la condición de que la producción y el consumo contribuyan a la supervivencia y enriquecimiento de la diversidad cultural. La contraposición valoración *versus* valorización se extiende a lo largo de los procesos de patrimonialización. Las investigaciones sobre la patrimonialización de “culturas vivas” –como también se le denomina al PCI– se orientan principalmente en dos niveles epistémicos¹ contrapuestos pero que en algún punto convergen y resultan complementarios (Prats, 1997, 2012). Un primer nivel se concentra en la discusión sobre los conceptos con que se operacionaliza el proceso de patrimonialización: qué se entiende por cultura, patrimonio cultural y, sobre todo, cómo se interpreta su valor simbólico y valor material; y bajo qué concepciones parten los entes y actores que disputan o promueven la puesta en valor del patrimonio en una determinada dirección. En el segundo nivel, se apunta por la valorización en términos económicos, con agentes externos, especialmente, los ligados a la gestión de las actividades turísticas. Hay, pues, un campo de disputa entre quienes intentan resolver la valoración del patrimonio a partir de los productores y de sus relaciones sociales para crear y gestionar; y entre quienes apuestan por la valorización económica como eje del desarrollo de la comunidad. Lo primero a resolver es el objetivo de la activación patrimonial y quienes serán los gestores. Eso define las tareas para acceder al tipo de distinciones para la preservación del PCI. Pero luego hay que ver los efectos de conseguir semejante reconocimiento para la comunidad. Si los resultados son positivos se registrará como valoración cultural hacia el desarrollo sostenible social y humano; serán negativos cuando prevalece la valorización económica sin consecuencias distributivas. Corresponde a la propia comunidad establecer los esquemas de valor simbólico bajo los cuales su actividad colectiva cobra sentido por y para la comunidad, al fin y al cabo: “el patrimonio es siempre una construcción social” (Prats & Santana, 2005). Un aspecto total es que el PCI es un patrimonio compilador del conocimiento que hace que las comunidades sean de un modo específico, por eso hay que tomar en cuenta, la historia y su trayectoria evolutiva, donde tanto la valoración como la valorización dependen del desarrollo económico hasta entonces alcanzado por la comunidad, pero también de la cohesión social, de la equidad, del desarrollo humano en los parámetros de los objetivos del desarrollo sostenible (Duxbury, Kangas, & De Beukelaer, 2017). Sabemos que los aspectos simbólicos de la cultura

son un factor determinante en el desarrollo de las comunidades, y su erosión anuncia la decadencia del *modus vivendi* particular. Con la mercantilización hay oportunidades para el desarrollo, pero también existe el riesgo de la turistificación, cuando el valor material de los productos culturales intangibles es el botín que se disputan los grupos interesados por la activación patrimonial para su valorización. Entonces el problema es cómo hacer que la cultura cumpla con el papel que le atribuyen los organismos internacionales y nacionales como cuarto pilar del desarrollo, sin perder el objetivo de la salvaguarda y protección de la riqueza patrimonial material e inmaterial de los pueblos, porque es justo allí donde una buena gestión beneficia a la sociedad local y no solo a los grupos poderosos.

Reconocemos que bajo el esquema contemporáneo es fácil caer en las fauces de la mercantilización y en el conteo de la ganancia como máxima motivación, eso sin considerar la factura social que resulta de la distribución inequitativa de la riqueza, ni la factura ecológica, especialmente en un contexto globalizado dominado por el hiperconsumo, donde el consumo conspicuo de apretadas élites contrasta con las carencias de grandes masas (Bauman, 2007). Tal inequidad revela la manera fragmentaria en que se estructuran las relaciones productivas (Villaseñor Alonso & Zolla Márquez, 2012). Una respuesta, en términos sociales, se encuentre en la Teoría de Control Cultural:

“la cultura y la identidad se relacionan internamente (dentro de la propia unidad étnica) y, al mismo tiempo, pueden entenderse en su relación con otros grupos, sus identidades y sus culturas. Se trata de proponer una relación significativa entre grupo (sociedad) y cultura, que permita entender la especificidad del grupo étnico y la naturaleza de la identidad correspondiente sin excluir la perspectiva complementaria en la que se ven los diversos niveles del fenómeno étnico (los grupos, las identidades, las culturas) como entidades diferenciadas y contrastantes inmersas en un sistema particular de relaciones (relaciones sociales en el caso de grupos; relaciones interpersonales e intersubjetivas en el caso de individuos con identidades étnicas diferentes; relaciones interculturales para el estudio de sistemas policulturales)” (Bonfil, 1988).

El segundo nivel epistemológico se enfoca en la normatividad para la identificación, catalogación, salvaguarda y activación patrimonial. Si en el primero la cuestión era qué entender por cultura; en el segundo, tales definiciones determinan los objetivos, criterios, medidas de protección, difusión, y más importante: cómo deberá gestionarse el patrimonio. En virtud de ello las autoridades correspondientes otorgan declaratorias o reconocimientos para aquellas manifestaciones culturales que tienen las características y rasgos principales planteados por las normativas del patrimonio cultural. Pero dado que el cumplimiento de los requisitos no ocurre en automático, es necesario realizar investigaciones para determinar la elegibilidad de una declaratoria y luego su gestión (Prats, 1997).

En México, la activación del patrimonio cultural a veces se relaja en cumplimiento de las normativas debido a la presión ejercida por grupos de poder generalmente interesados en las ganancias, es así que el requisito de la consulta pública a la comunidad se concreta con escasa transparencia o incluso es eludido, nulificando el derecho de los pueblos a decidir sobre el uso y gestión de sus propias manifestaciones culturales. Esto principalmente enfocado a conseguir una declaratoria, entendiéndola como paso previo a la valorización que ellos aspiran controlar a través del mercado. Un ejemplo es el Programa de Pueblos Mágicos que se instituyó en 2001 por el Gobierno Federal, que proponía dar apoyo a pueblos que, por su historia, peculiaridades culturales y naturales, podían aspirar a un financiamiento para una clase de remozamiento que convirtiera a la localidad en un atractivo turístico, de lo cual sobrevendría el esperado desarrollo económico. Aunque ya no cuenta con fondos económicos y virtualmente ha desaparecido, la etiqueta Pueblo Mágico fomentó la mercantilización de los patrimonios culturales en la lógica de multiplicar los atractivos turísticos para que el consumo de los visitantes tomara la forma de renta, de modo que la exposición, uso y consumo del patrimonio cultural se llevó a cabo sin la correspondiente información de fondo acerca de las peculiaridades del bien cultural intangible, desprovisto de la riqueza histórica y simbólica, como una mera mercancía de la industria del ocio, totalmente vacía de significación (Flores & Nava, 2016). Tal forma de patrimonialización ocurrió como una imposición concretada a través de instituciones de gobierno con la intervención pactada de grupos hegemónicos locales. Una vez que la Secretaría de Turismo reconoció la existencia de la riqueza patrimonial, se desató una dinámica económica ajena al valor simbólico del patrimonio cultural, centrada en la valorización mediante la promoción del atractivo turístico. Ese fenómeno se conoce como “turistificación” de las manifestaciones culturales, lo que provoca, en primera instancia, una derrama económica para los inversionistas; y en segundo lugar, un impacto social desarticulador para la población local depositaria del PCI. Solo unos pocos particulares se apropian de los beneficios que procura una gestión así pactada. Semejante confiscación conduce a la degradación

del patrimonio al banalizar su contenido simbólico, y cuya tergiversación extravía la autenticidad del legado histórico, por lo cual la activación patrimonial pierde su atributo cohesivo.

Las declaratorias de PCI se diseñan en la lógica de la protección y salvaguarda patrimonial, el problema es que, en determinados contextos, producen efectos contrarios. En la actualidad el reconocimiento más alto es aparecer en el listado de “Patrimonio Cultural de la Humanidad”, y obtener la denominación de “Buenas prácticas de salvaguardia”, otorgadas por la UNESCO. Asimismo, los gobiernos estatales tienen atribuciones para conceder reconocimientos que contribuyen a la protección del patrimonio cultural regional y local, como es el caso de la festividad de la Virgen de Guadalupe en Puerto Vallarta, que obtuvo la designación: “Patrimonio cultural del Estado de Jalisco”, aprobada por el Congreso del Estado en 2018 (Vallarta Independiente, 2018), luego de un arduo proceso de consulta y evaluación en el que participaron individuos y grupos de la sociedad civil para aportar evidencia acerca de la riqueza cultural de la festividad, su antigüedad y arraigo, a fin de demostrar su cuota de incidencia social y significación en la historia vallartense (Scartascini, 2001).

En la sociedad contemporánea parece inevitable la mercantilización de la cultura sobre todo cuando los productores y gestores del bien patrimonial deciden encauzar el consumo cultural de modo que los beneficios sirvan para conservar el patrimonio, enriquecerlo y al mismo tiempo generar riqueza equitativamente distribuida entre la comunidad. Otra cosa es el poder burocrático de las instituciones culturales, la influencia de los grupos hegemónicos que capitanean el uso comercial del patrimonio y de hecho afianzan la mercantilización de toda la activación patrimonial sin la anuencia de las comunidades. Este es el escenario que suele dominar en México.

Otra postura advierte que la incorporación de los bienes culturales en la dinámica económica, si bien riesgosa, conducida adecuadamente tiene repercusiones positivas: los símbolos y las formas de la cultura tradicional perduran y se enriquecen mientras más personas los conocen y consumen como parte de la industria cultural ligada al turismo:

“La cultura incorpora y elabora elementos del pasado congruentes con las transformaciones sociales, económicas y del medio. La cultura tiene un papel destacado en la economía terciaria por el hecho de que la transferencia de tradiciones simbólicas, orígenes y concepciones diversas, entre otras las referidas al medio, genera valor añadido. Y las vías principales de esta transferencia son la patrimonialización y la mercantilización de lo auténtico” (Frigolé, 2012: 191).

Es pertinente que los actores locales activen el patrimonio desde dentro, desde su propia cotidianeidad, allí mismo dispondrán de los medios para salvaguardar su cultura e identidad. Un paso encaminado a este objetivo en aras de la cohesión social es la redefinición de los actores locales en torno del control de la gestión: no en tanto receptores de un legado, sino como productores del patrimonio, y por lo mismo los abogados para decidir cómo usufructuarlo. Son ellos los que han de establecer los límites y condiciones que protegen el contenido simbólico de los bienes culturales. En ese sentido es pertinente recordar que:

“El conocimiento técnico y relacional considerado en sentido amplio, forma la verdadera esencia de los patrimonios. En sociedades profundamente marcadas por el negocio de los valores sociales y por la privatización del conocimiento y la vida, el patrimonio y sus apropiaciones son objetos que ya no se pueden ignorar. La mercantilización se presenta aquí como una forma particular de patrimonio. Tiene la propiedad de los recursos colectivos y complejos que están destinados a producir y construir su relación con la naturaleza. Pero al separar el conocimiento de las tramas cognitivas que le dan sentido, se debe asumir... que la propiedad colectiva se basa en un principio doble, de exclusión y distribución de la capacidad individual de uso y gestión de los recursos comunes, que no se pueden integrar” (Linck, 2012).

En nuestra propuesta, observamos que el eje articulador de las festividades patronales descansa en la continuidad programada de su realización anual, que alienta y cohesionan el linaje de creyentes, quienes en su devoción encuentran la motivación para impulsar las festividades que celebran su fe, con ello crean puentes entre el pasado y el presente, entre las viejas, nuevas y futuras generaciones, que posibilitan la reinención de los actos rituales en tanto dispositivos para la conservación de la vitalidad simbólica y la calidad de cemento social, o sea, elementos para la convivencia pacífica, de los cuales derivan los beneficios para toda la comunidad, y no sólo para el negocio de unos cuantos acaudalados. Además, remite a la cuestión de la sostenibilidad: la correspondencia entre la protección del patrimonio cultural y el desarrollo sostenible, por eso: “requiere no sólo protección frente a las condiciones ambientales adversas y el daño intencionado, sino también cuidados constantes y renovación permanente” (UNESCO, 2011).

En conclusión, la valoración simbólica determina la riqueza patrimonial inmaterial, donde las declaratorias –formas de institucionalización para la protección, salvaguarda y fomento del PCI– ratifican el proceso de patrimonialización y le confieren una ventaja competitiva en tanto que atractivo turístico. El tema, no obstante, es enfatizar la necesidad de la protección del patrimonio cultural y el objetivo del desarrollo sostenible, algo que hemos identificado en la investigación teórico-metodológica, donde la clave reside en la gestión, cuyo objetivo es el desarrollo social y humano de la comunidad. En efecto, una buena gestión toma las ventajas de la mercantilización de lo auténtico, y evita llevarla a un terreno económico en que la riqueza patrimonial de una comunidad cae en la turistificación, cuando sus símbolos y valores culturales son descontextualizados y desterritorializados por la mercadotecnia para el turismo intensivo.

La turistificación de la cultura pasa por encima de las medidas preventivas, con facilidad desdibuja los valores simbólicos, poniendo en riesgo la autenticidad y continuidad de los bienes culturales. Si bien determinadas formas de gestión y de consumo del patrimonio por parte de una comunidad perfectamente pueden optar por la recepción de turistas, esta estrategia suele tener éxito cuando es complemento de las vocaciones productivas históricamente prevalecientes; no sucede lo mismo cuando la mayoría de la sociedad local abandona sus actividades tradicionales para dedicarse al negocio turístico.

La tendencia meramente economicista del proceso de activación patrimonial tarde o temprano apunta al deterioro, desgaste o erosión de los elementos fundamentales que confieren valor simbólico a las festividades. La mercantilización exacerbada no tiene compromiso con la autenticidad, de modo que propicia la sustitución de los elementos tradicionales por productos de moda (Fuller, 2015); e incurre en una forma de expropiación del PCI por parte de marcas transnacionales; de lo que resulta el envilecimiento de la celebración ritual con la consecuente pérdida de valores comunitarios.

3. Metodología

Para indagar los procesos de valoración de las fiestas patronales examinamos la puesta en valoración simbólica y su nexa con la valorización económica. Un problema metodológico es cómo identificar el impacto concreto del turismo en el contexto de las fiestas patronales. Con base en la reflexión sobre el estado del arte y el contexto del objeto de estudio, el enfoque de la investigación esta basado en la etnografía que fue una brújula teórico-metodológica para la construcción de nuestro objeto de estudio. Las técnicas empleadas: observación no participante, entrevistas semi-estructuradas y registros fotográficos propios de la etnografía para capturar los aspectos más significativos de los rituales en el contexto festivo. Identificamos los actores clave y registramos la respuesta social en torno a la profundidad histórica y simbólica de las advocaciones marianas.

Para el diseño de los instrumentos metodológicos se tomaron en consideración los criterios generales establecidos por la UNESCO -a los países miembros- para la construcción de los inventarios de patrimonio cultural². Dicha norma se basa en la caracterización del elemento, los individuos que lo gestionan, su estado actual y reunir toda la evidencia física -referencias bibliográficas, discográficas, audiovisuales y archivísticas- de la manifestación cultural (UNESCO, S/F). En cuanto a los criterios para la selección de la muestra de las festividades se considero “el nivel de influencia y relevancia religiosa o cultural” (Salles, 1991), y por extensión agregamos otro criterio: las manifestaciones culturales susceptibles de patrimonialización ante el turismo.

Los resultados obtenidos son: un calendario de fiestas religiosas de las comunidades de Bahía de Banderas; y el diseño de las fichas de identificación del inventario de fiestas patronales de las localidades de Bucerías y Valle de Banderas. Es un buen punto de partida para trabajar en los mecanismos de identificación, catalogación y salvaguarda del PCI de Nayarit, pero el rezago es todavía monumental. En tal sentido será cada comunidad, por si misma, quien tenga que ocuparse de inventariar, catalogar, conservar y, en su caso, activar el patrimonio propio. Esta decisión debe depender exclusivamente de los miembros de cada grupo, puede ponerse en marcha con el apoyo económico de instituciones del estado o empresariales (Pastor 2003).

4. Contexto del caso de estudio

El municipio de Bahía de Banderas se ubica en la zona sur del estado de Nayarit. Al norte, colinda con el municipio de Compostela; al este, con el municipio jalisciense de Puerto Vallarta. La historia de la región anterior al turismo puede resumirse así: 1. un amplio periodo prehispánico de comunidades nativas pesqueras y recolectoras desde 1,500 a.C., asentadas en cuatro núcleos de población: Pontoque, Temichoque, Tondoroque y Tintoque –hoy ubicados en los municipios de Compostela y Bahía de

Banderas— (Gonzalez Barajas & Beltrán Medina, 2017); 2. La época colonial; 3. De la Independencia a la Revolución. 4. La época modernizadora con la intervención del turismo en la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad.

Así tenemos que durante la Conquista la tarea evangelizadora estableció centros de culto en las principales poblacionales, abanderados con imágenes marianas. Desde entonces, las festividades religiosas de Bahía de Banderas estuvieron presentes formando la base y tradición del actual linaje de creyentes. La religiosidad popular acopia un sinnúmero de características de la historia de las localidades que le dotan de un formidable peso simbólico, configurando las prácticas actuales a partir de costumbres ancestrales centradas en la devoción mariana, exaltando valores comunitarios que refuerzan la identidad, siendo que la formación histórico-social de las comunidades es resultado de prácticas cohesivas, donde las festividades patronales jugaron un papel importante en el fortalecimiento de la identidad colectiva (Falcón, 2018). Todo aquello que sucede en la parte ritual de las festividades de la actualidad es la manera de transmitir y conservar un conjunto de símbolos, creencias y valores con los que la comunidad se identifica, fortalece y entusiasma, en virtud de lo cual, con propiedad, se les denomina patrimonio cultural.

La vocación productiva de esta zona costera en la época colonial era principalmente la agricultura, seguida por la pesca ribereña y la ganadería menor, aunque la gravitación económica venía de tierra adentro, marcada por la minería, razón por la cual el territorio que actualmente ocupa el municipio de Bahía de Banderas y la región toda estuvo bajo la férula de Compostela a lo largo de casi cinco siglos, declarada inicialmente sede política principal de la Nueva Galicia, lo que quiere decir que la actividad productiva agrícola, organizada mediante un sistema de ranchos y haciendas, que controlaba la vida económica y política regional, estaba anclada en el peso de los distritos mineros. Por ello, los asentamientos humanos de los litorales eran pequeños, dispersos y sin relevancia política fuera el Puerto de San Blas. No está demás señalar que desde entonces esos pueblos relegados llevaban nombres de santos patronos, como San Francisco o San Vicente. Para 1560, la sede de la Real Audiencia y obispado se trasladó de Compostela a Guadalajara (López, 2008), marcando el derrotero de lo que actualmente es la ciudad de Guadalajara como capital de Jalisco y la marginalidad de Compostela. Más duradero fue el auge de la explotación minera en la región occidental como motor de movimientos poblacionales entre las dispersas comunidades costeras que apuntaban hacia los distritos mineros: San Sebastián del Oeste, Mascota, Talpa de Allende y Compostela, intensificando lazos de consanguinidad de la región, uno de cuyos ejes fue el culto a la Virgen de Talpa, que aún en la actualidad inspira nutridas peregrinaciones.

El reparto agrario resultante de la Revolución provocó una reorganización política, territorial y demográfica de la región costera. Estos cambios coincidieron con la caída del peso de la plata y con la crisis del mercado de minerales (Gilbert, 2013). La recesión entonces provocó desplazamientos de población en San Sebastián del Oeste, Mascota, Talpa de Allende y Compostela. Un factor a considerar es la sensación de incertidumbre que dominaba estos escenarios, la población era propensa a ejercicios de fe en busca de protección divina, o sea, un contexto propicio para el afianzamiento de las comunidades religiosas en esta región. La conformación de los ejidos aportó certeza y se combinó con las peregrinaciones y festividades religiosas en la mayoría de las localidades (Gómez, 2017). En parte esto explica por qué la fe católica en la región opuso significativa resistencia al fervor antirreligioso del gobierno central, y que condujo a la revuelta cristera (1926-1929).

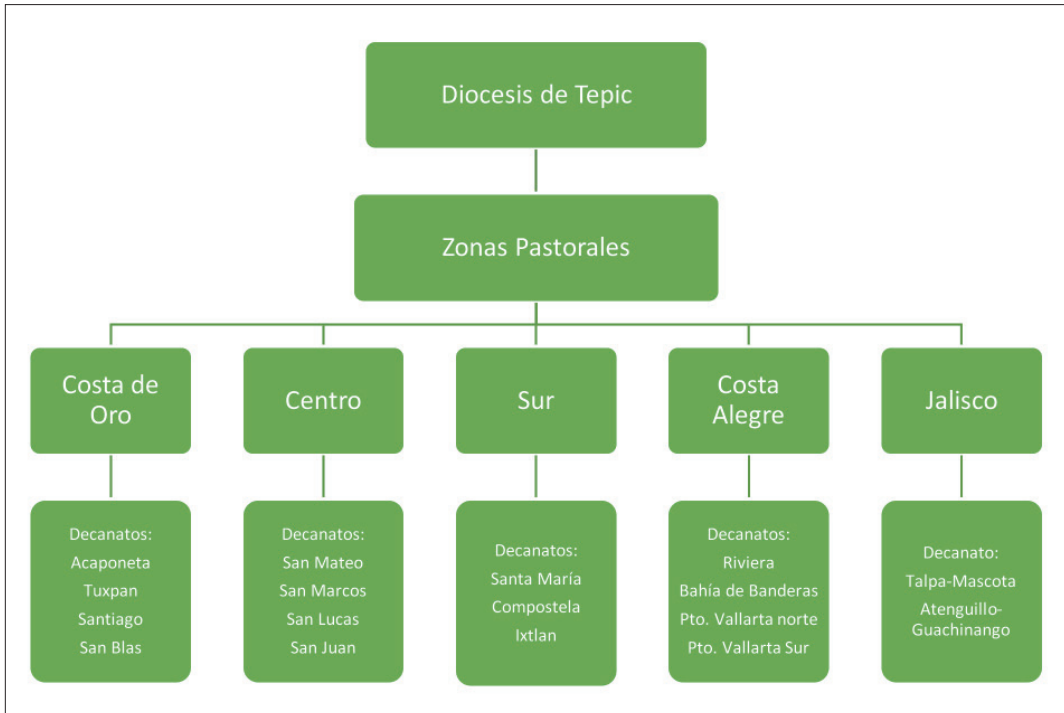
Hacia la segunda mitad del siglo XX, algunas localidades con atributos de mar y playa recibieron impulso de la Federación para convertirse en destinos turísticos. La modernidad y el turismo llegaron a esta región costera en la década de los cincuenta con la carretera Guadalajara-Barra de Navidad, continuó en los setenta con la construcción de la carretera 200 Tepic-Puerto Vallarta y la creación del Fideicomiso de Bahía de Banderas. (Salazar Peralta & Muñoz Paniagua, s/f).

La región de Bahía de Banderas abarca la extensa geografía de la bahía más grande del territorio nacional. En su papel de detonador económico, el turismo mantuvo aquí el incremento del flujo de población nacional en busca de las oportunidades de trabajo y de visitantes extranjeros en busca de calidad de vida. Esto tuvo un efecto expansivo que fructificó en los setentas con la infraestructura de comunicaciones: el aeropuerto internacional de Puerto Vallarta, la central marítima y la red carretera Jala-Puerto Vallarta. Ya con el auge de Puerto Vallarta como el destino turístico de Jalisco, en 1989 se instituyó el municipio de Bahía de Banderas a fin de catalizar el desarrollo del turismo en el resto de la bahía, correspondiente a Nayarit.

La relación histórico-religiosa de las actuales comunidades de base de la región de Bahía de Banderas que celebran fiestas patronales se expresa territorialmente como una isoforma de la jerarquía de la Iglesia católica. La Diócesis, encabezada por un obispo, es la estructura de autoridad más alta para

delimitar el territorio de la feligresía en zonas pastorales, bajo su mando está el decanato conformado por una red sacerdotal que se ocupa de las parroquias distribuidas en las localidades. En cada una, con voluntarios, se forman equipos parroquiales que responden a la jurisdicción de la Diócesis. Las fiestas que seleccionamos responden a la Diócesis de Tepic, correspondiente a la zona Costa Alegre, donde a se asientan los decanatos: Riviera, Bahía de Banderas; Puerto Vallarta Norte; y Puerto Vallarta Sur, y de allí se desprenden numerosas parroquias:

Figura 1: Jerarquía de la Diócesis de Tepic y composición de las zonas pastorales.



Elaboración propia: a partir de la información de la Diócesis de Tepic.

Únicamente analizamos dos festividades de las parroquias aglutinadas en el Decanato de Bahía de Banderas, que en total integra seis parroquias ubicadas en: Bucerías, Jarretaderas, San José del Valle, San Juan de Abajo, Valle de Banderas y Sayulita. Cada comunidad de base lleva a cabo una serie de actividades dedicadas a la preservación de la tradición en rituales como las festividades patronales, considerando este conjunto concretamos nuestro inventario calendarizado de festividades religiosas de Bahía de Banderas, el cual es útil para determinar la jerarquía de los eventos, su autenticidad en el sentido de que su sistema de símbolos y representaciones es una síntesis cultural de la vida de la comunidad, y cuya gestión da cuerpo al proceso de patrimonialización. O, en su defecto, detectamos los signos de degradación, cuando las comunidades son presas de los intereses que empujan hacia la banalización o folklorización de la cultura, y es que en las festividades religiosas no solo participa el linaje de creyentes, intervienen actores laicos motivados por las expectativas de ganancia en la lógica de un atractivo turístico, porque un PCI activado por las festividades ensancha el mercado. Estos auspiciadores y gestores se suman otros actores con intereses económicos y políticos propios, independientemente de si son creyentes o no, y se suman a las festividades para hacer negocios y eventualmente pueden torcer o secuestrar los esfuerzos de la comunidad.

Figura 2: Procesión marítima de la festividad de Nuestra Señora de la Paz, Bucerías, Nayarit [Fotografía]. Recuperado durante el trabajo de campo de la investigación.



Elaboracion: Aguirre, B. (2019).

5. Resultados

Nuestro trabajo etnográfico engloba los rasgos culturales materiales e inmateriales claves, al tiempo que da cuenta de la recomposición del tejido social por efecto de las festividades. Procedimos a la identificación y catalogación de los elementos y manifestaciones culturales para contribuir a la conformación de los inventarios de patrimonio cultural inmaterial, entendiendo que son un imperativo para la conservación de la memoria colectiva, referentes de la autenticidad y continuidad de las fiestas patronales. También detectamos las tendencias de mercantilización que apuntan a la banalización de la cultura, con el fin de proponer medidas de protección y salvaguarda: orientaciones para ser ejecutadas por los diferentes agentes sociales, públicos y privados interesados en conservar el patrimonio cultural de los pueblos.

La realización periódica de las festividades representa un consenso dinámico a partir del cual los participantes se reconocen como colectividad, convirtiéndose en depositarios activos de un patrimonio cultural; de allí que sea posible registrar los elementos de autenticidad de las fiestas populares (Fuller, 2015), es decir, los que son acordes con las tradiciones y costumbres que inspiran la participación mayoritaria del pueblo (Hervieu, 1996). Esta ratificación no es obvia y suscita tensiones en el proceso de la activación patrimonial (Guevara, 2014). En un polo, se busca que la festividad responda al legado patrimonial, para lo cual existen normativas, categorías y protocolos (locales, nacionales e internacionales) en materia de conservación del PCI, que determinarían la autenticidad de las manifestaciones en tanto portadoras de los valores culturales de la comunidad, y por ello tienen un impacto revitalizador en la identidad colectiva y memoria colectiva (Soler, 2014). En el otro, el énfasis recae en la búsqueda del éxito económico, y por eso tiende a la mercantilización, especialmente cuando la presencia del turismo aumenta las expectativas de ganancia, lo cual no es necesariamente negativo. El panorama cambia cuando el afán utilitario se desboca y conduce al estereotipo y la trivialización del patrimonio cultural. Por su parte, el afán de purismo puede provocar la fosilización de las representaciones, impidiéndoles

En julio y agosto no hay festividades, y se explica porque, según los habitantes del municipio, comprende la época de lluvias. Los temporales en esta región son fuertes, con frecuencia provocan inundaciones, razón convincente para no programar eventos. Especialmente afectarían a las peregrinaciones, los juegos de pirotecnia y en general a los eventos que se llevan a cabo en la vía pública.

Las festividades religiosas en Bahía de Banderas son un dispositivo de acumulación de capital económico y social para la Iglesia, pero también favorecen a la población en general toda vez que dinamiza el mercado interno, ya sea por venta de artesanías, alimentos y golosinas tradicionales de la región o por el gasto general de los visitantes en hospedaje, transporte y consumos varios. La valoración cultural es apreciada, pero la ventaja competitiva de contar con un PCI marca el auge del turismo como motor económico, el cual desplaza el valor simbólico de las prácticas culturales (Fernández, 2011).

El turismo de sol y playa emplazado en esta región se concentra en pocas localidades consideradas con toda propiedad destinos turísticos, las dos festividades que seleccionamos no constituyen propiamente turismo religioso porque proponen la exposición de un bien cultural intangible mezclado con otros atractivos de índole no religiosa volcados abiertamente a la explotación como atractivo turístico. En ese sentido, las fiestas patronales empiezan a considerarse como otra alternativa de negocio, en la modalidad de turismo cultural con un ideario que propone comprender la otredad, convivir con el otro independientemente de la fe profesada, como un performance o representación que deviene en espectáculo público.

Figura 4: La representación de Nuestra Señora del Rosario de Tintoque, Valle de Banderas, Nayarit [Fotografía].



Elaboracion: Beltrán, M. (2019).

La segunda etapa de resultados son las fichas de identificación de PCI, de las festividades de Nuestra Señora de la Paz (Bucerías), y Nuestra Señora del Rosario del Tintoque (Valle de Banderas), que se conformaron a partir de una adaptación de distintas tipologías de fichas, logrando una catalogación específica para estos dos casos de estudio, con la información recabada en el trabajo de campo.

Tabla 1: Ficha de Festividad patronal de Bucerías, Nayarit

Nombre de la festividad:	Fiesta patronal de Nuestra Señora de la Paz
Localidad/ Municipio/Estado:	Bucerías, Bahía de Banderas, Nayarit.
Tipo de comunidad:	Urbana
Tipo de manifestación cultural:	Festividades patronales
Duración (fecha inicio y termino):	Del 16 al 24 de enero
Periodicidad:	Anual
Antigüedad:	Desde 1962
Ámbito: del PCI (UNESCO)	3) Usos sociales, rituales y actos festivos
<p>1. Descripción general:</p> <p>La fiesta en honor a Nuestra Señora de la Paz, de Bucerías, Nayarit, se celebra oficialmente en el novenario que transcurre del 16 al 24 de enero anualmente, en la cual los habitantes agradecen a su santa patrona por protección, salud, por una buena temporada de pesca y prosperidad en general. Durante la festividad se realizan diferentes actividades como: misas, peregrinaciones, eventos culturales en la plaza principal con danzas, música, las procesiones de las antorchas peregrinas y fuegos artificiales. También, se congregan en la plaza una gran diversidad de artesanía de la región, venta de comida y juegos mecánicos.</p>	
<p>2. Características de la festividad</p> <p>En la apertura de la fiesta (16 de enero) se realiza una cabalgata en la que participan los charros de Bucerías y se realizan el recibimiento de la Antorcha femenina. Desde el 16 hasta el 24 de enero se realizan misas al alba (5:30 a.m.) y se cantan las mañanitas a la virgen, y por la tarde cada sector o barrio organiza una peregrinación terrestre con carros alegóricos, con la participación de peregrinos de las comunidades de Bahía de Banderas.</p> <p>Durante el día 24 el día de la fiesta “grande” se realizan diversas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Por la mañana se realizan misas con la participación de los niños de la comunidad <input type="checkbox"/> Casi al medio día se realizan la peregrinación marítima que parte de la marina de la Cruz de Huanacastle hacia la playa de Bucerías, organizada por los pescadores ribereños de esas dos comunidades desde hace 57 años (1962), durante el recorrido las embarcaciones se organizan para formar una cruz, que en la punta lleve a la imagen viva de Nuestra Señora de la Paz. <input type="checkbox"/> En la playa de Bucerías, observan la procesión casi mil personas, entre turistas (principalmente extranjeros), y creyentes que reciben la peregrinación con bailes prehispánicos y ofrendas e inmediatamente inicia la Misa principal donde participan los sacerdotes de las parroquias vecinas. <input type="checkbox"/> Paralelo a esto un grupo jóvenes de distintas comunidades durante todo el día realizan la procesión del fuego peregrino, que se traslada a pie y por relevos desde la parroquia de Talpa, Jalisco hasta de Bucerías, Nayarit. <input type="checkbox"/> Por la tarde se realiza la última peregrinación terrestre y al termino inicia la Santa Misa que se celebra con la llegada de la Antorcha Masculina. <input type="checkbox"/> Por la noche se realizan eventos culturales (danzas y presentación de grupos musicales) en la plaza principal y a la media noche se enciende el castillo pirotécnico. 	
<p>3. Personas e instituciones relacionadas con el elemento</p> <p>En la organización de la festividad principalmente a cargo del Equipo Parroquial de Animación Pastoral de Bucerías, el cual está conformado principalmente por mujeres que, de forma voluntaria, y guiadas por el sacerdote de la parroquia planean, organizan, y gestionan, las diferentes actividades religiosas y culturales.</p>	
<p>4. Estado del elemento</p> <p>Actualmente la festividad mantiene diversos elementos que le confieren autenticidad, y aunque algunas prácticas-rituales han ido desvaneciéndose las más representativas continúan realizándose de generación en generación.</p>	
<p>5. Relevancia de la festividad</p> <p>La festividad tiene una gran relevancia en la región costera pues reúne a peregrinos de todas latitudes, y es un punto de encuentro familiar y comunitario más importante de la comunidad.</p>	
<p>6. Recomendaciones de salvaguarda</p> <p>Es necesario realizar una consulta específica para implementar los planes de salvaguarda con la comunidad.</p>	
<p>7. Documentación relacionada</p> <p>Audios, video, documentos varios y fotografía</p>	

Tabla 2: Ficha de identificación de festividad patronal de Valle de Banderas

Nombre de la festividad:	Fiesta patronal de Nuestra Señora del Rosario del Tintoque
Localidad/ Municipio/Estado:	Valle de Banderas, Bahía de Banderas, Nayarit.
Tipo de comunidad:	Urbana
Tipo de manifestación cultural:	Festividades patronales
Duración (fecha inicio y termino):	Del 23 de enero al 2 de febrero
Periodicidad:	Anual
Antigüedad:	Desde 1881
Ámbito: del PCI (UNESCO)	3) Usos sociales, rituales y actos festivos
<p>1. Descripción general: La fiesta en honor a Nuestra Señora del Rosario del Tintoque, de Valle de Banderas, Nayarit, es una de las festividades con mayor longevidad en la región, pues su historia que dará desde 1524 cuando el Capitán Francisco Cortes de Buenaventura junto con una flotilla de hombres, desembarcaron en la bahía, donde el primer acercamiento con al menos diez mil nativos del Tintoque, casi termina en un gran enfrentamiento, que se evitó según la historia oral de la comunidad por gracia de la Virgen María que intercedió a través de las imágenes y cruces que los españoles portaban, dando una paz momentánea entre los conquistadores y los pueblos originarios de la zona (Falcón, 2018). El novenario de la festividad esta nutrido por un gran número de actividades, desde misas, peregrinaciones, eventos culturales en la plaza principal con danzas, música, las procesiones de las antorchas peregrinas, el revestimiento de la virgen, la visita de los peregrinos de toda la región y fuegos artificiales. Además de la venta de antojitos mexicanos, bebidas, jaripeos-baile y juegos mecánicos.</p> <p>2. Características de la festividad En la apertura de la fiesta el 22 o 23 de enero se realiza la entrega de la vestimenta de la virgen y se realiza el revestimiento, ritual que se practica desde hace más de 25 años, y que consiste en cambiar la vestimenta de la virgen que es donada por los feligreses año con año. Durante el novenario se realizan misas al alba (5:30 a.m.) y se cantan las mañanitas a la virgen, y por la tarde (5:00 p.m.) cada sector o barrio organiza una peregrinación terrestre con carros alegóricos, con la participación de peregrinos de las comunidades de Bahía de Banderas. Entre otras actividades relevantes se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> La procesión del fuego santo desde Bucerías hasta Valle de Banderas, realizada por los adultos de la tercera edad de la comunidad. <input type="checkbox"/> La procesión más importante es la del día 2 de febrero, en la que participan todos los sectores (conformados por barrios), donde cada uno tiene la responsabilidad de gestionar y decorar su carro (o tractor agrícola) alegórico, que cada año se realiza bajo alguna temática, en 2019 tocó representar la imagen viva de al menos 10 advocaciones marianas. <input type="checkbox"/> Por la tarde se realiza la última peregrinación terrestre y al termino inicia la Santa Misa. <input type="checkbox"/> Por la noche se realizan eventos culturales (danzas y presentación de grupos musicales) en la plaza principal y a la media noche se enciende el castillo pirotécnico. <input type="checkbox"/> Paralelo a esto durante los días 1 y 2 de febrero se realizan jaripeo-baile, que consiste en una tarde de la distintas acrobacias de hombres que montan a caballo y jinetean toros al ritmo de la música de banda. <p>3. Personas e instituciones relacionadas con el elemento En la organización de la festividad principalmente a cargo del Equipo Parroquial de Animación Pastoral de Valle de Banderas, que está conformado por hombres y mujeres que de forma voluntaria, y guiados por el sacerdote de la parroquia y el coordinador del equipo planean, organizan, y gestionan, las diferentes actividades religiosas y culturales, desde el revestimiento de la virgen, la organización de la peregrinación, la decoración con flores de todo el templo, la preparación de comida para más de 500 peregrinos que visitan a la virgen del día de la fiesta grande.</p> <p>4. Estado del elemento La festividad mantiene en su materia las prácticas-rituales, algunas han ido desvaneciéndose como la participación en todas las peregrinaciones y misas, pero las más representativas continúan realizándose de generación en generación, y se han renovado en sus formatos, como el revestimiento de la virgen, que antes se realizaba a puerta cerrada y sólo el padre y sus asistentes participaban, en la actualidad, se realiza en presencia de los feligreses y con el apoyo del Equipo Parroquial de Animación Pastoral.</p> <p>5. Relevancia de la festividad Es la festividad con mayor importancia histórica y religiosa de la región costera, tanto por su larga tradición que data desde el 22 de mayo de 1881 cuando se realizó el decreto de coronación diocesana de la imagen de la Virgen del Tintoque, y en 1991 fue coronada por la Diócesis de Tepic como la Reyna y Madre de Bahía de Banderas . Es la advocación mariana representante de toda la región.</p> <p>6. Recomendaciones de salvaguarda Es necesario realizar una consulta específica para implementar los planes de salvaguarda con la comunidad.</p> <p>7. Documentación relacionada Audios, video, documentos varios y fotografía</p>	

6. Conclusiones

Las fiestas en sí son un acontecimiento cultural, cívico: el fasto, la toma de los espacios públicos, el atmósfera carnavalesca, la comida en las calles y una cauda de pequeños comercios al paso de un río de gente, hacen de la celebración litúrgica un crisol de creencias variopintas: prehispánicas, sincréticas y laicas, asociadas a visiones empresariales y oportunidades de negocios por la vía del turismo, cuya particular confluncia en una festividad religiosa, aporta vitalidad, pluralismo y fuerza al desarrollo de la región.

Muchos aspectos, prácticas, símbolos, gastronomía, etc., generados en el escenario de las fiestas patronales son fácilmente asimilables en el proceso de activación del PCI. En el marco de un destino turístico el performance o espectáculo público se valora independientemente de la profesión de fe. Igualmente, la valoración cultural trasciende la objetividad de la fiesta religiosa comprendiendo factores laicos y civiles respecto de la participación mayoritaria de la localidad. Aunque sí hay elementos cohesivos basados en la religiosidad, los efectos rebasan el marco de lo religioso, como la solidaridad y reciprocidad que campea en el linaje de creyentes, a través de prácticas organizadas por los equipos parroquiales de animación pastoral, donde recae la planeación de cada una de las actividades rituales, pero en fin de cuentas el resultado trasciende el imaginario religioso: fortaleciendo la identidad cultural, que refuerza el sentimiento de pertenencia y la cohesión social. Las fiestas patronales son susceptibles de patrimonialización porque apuntalan la estructura de la sociedad local por su efecto unificador de la acción colectiva, concertada y altruista que resulta de las convicciones religiosas del linaje de creyentes, cuyas tradiciones se remontan en algunos casos a la época colonial, en combinación con factores y actores motivados por objetivos económicos, dispuestos para colaborar y hacer alianzas para que las festividades culminen exitosamente.

La festividad de Bucerías destaca por la singularidad de la procesión que avanza por mar, una ruta instituida por los pescadores ribereños, que aporta viveza, colorido y originalidad. Es francamente espectacular y digna de atraer cada año a cientos de visitantes. Otro elemento relevante es la vitalidad del *culto mariano* en la región: la Virgen refleja el papel de la madre en la vida familiar, la incondicionalidad de la entrega materna y su capacidad para enfrentar las adversidades (en muchos casos por la incompetencia del padre, ausente o irresponsable). La intercesión de María puede evocar un capítulo de la lucha contra los abusos del poder patriarcal y de la llamada inequidad de género. El resultado exitoso emana de una conjunción del elemento religioso con el secular: la celebración de la devoción local aunada al consumo del ocio del turismo.

Asimismo, exploramos la forma específica en que los individuos y las instituciones convergen, en este caso mediados por el poder de los grupos hegemónicos. En algunos entrevistados subyace un conflicto emocional: el fervor de la fiesta contaminado por la avaricia de unos cuantos personajes. La queja se debe a la opacidad con que se desempeñan algunos funcionarios, a veces en acuerdo con las cabezas de la iglesia local, que responden a intereses propios o de su grupo, cuya actuación mezcla lo privado y lo público; y en otra escala representa la falaz separación del Estado y la Iglesia. También en otra escala, el éxito de las festividades en los últimos años puede interpretarse como parte del modelo turístico que impera en México: el objetivo es la ganancia, secundariamente la salvaguarda del PCI. Por ello, los procesos de patrimonialización son presas propicias para la turistificación, o sea: mercantilización sin freno de los bienes culturales, pasando por encima de la voluntad de la población local. Este fenómeno es como una nueva forma de colonialismo. Si bien las comunidades locales se plantean la activación patrimonial como un elemento de reactivación económica a la vez de que cohesión social por cuanto que convoca a la participación de toda la comunidad, cuyo protagonismo incide en la conservación del patrimonio cultural y natural. El problema es que se compite contra la lógica de los grupos hegemónicos, quienes hacen negocios particulares con la excusa o coartada de estar contribuyendo al bienestar colectivo. La amalgama festividad popular-patrimonio cultural-atractivo turístico, ha generado progresos materiales indiscutibles, el problema es que el modelo neoliberal de turismo se basa en que las utilidades sean acaparadas, en el mejor de los casos por el sector empresarial, sin consecuencias distributivas que beneficien al grueso de la población. Así se profundiza la brecha entre los grupos hegemónicos y el resto de la comunidad. Los residentes son despojados de su patrimonio cultural y los visitantes reducidos a su condición de consumidores.

Atestiguamos el vigor del linaje de creyentes: su fervor monta las fiestas patronales con una sinceridad y compromiso sin dobleces, incluso sin perder de vista que con ello dinamizan la economía local. El riesgo es que la cuota de solidaridad no se refleje en el reparto equitativo de los beneficios. En tanto que PCI, la festividad contribuye a la cohesión social y la paz porque requiere de la participación, la solidaridad y el altruismo. Un festejo exitoso restaura el tejido social a través de la participación y el incremento del consumo local: es una especie de mercantilización pactada y contenida que activa el patrimonio en una dinámica socioterritorial e histórica que vincula las poblaciones de Valle Banderas y Bucerías e irradia a las antiguas comunidades de origen: Talpa de Allende, Mascota y San Sebastián del Oeste,

configurando una densa y amplia red articulada en un extenso conglomerado linaje de creyentes de la zona pastoral de Costa Alegre, dando prueba de una profundidad histórica que se actualiza, renueva y crece, por el arraigo de la fe mariana haciendo eco de los santuarios de Zapopan y San Juan de los Lagos, los centros religiosos creados para el control espiritual del Occidente mexicano. Así entendemos mejor el sentido de la coronación de la Virgen del Rosario de Tintoque como *Reyna y Madre* de Bahía de Banderas, avalado en el Decreto de creación del Municipio: esta forma del culto es parte del PCI.

El reto es revertir el avance de la turistificación. Aún en el contexto de la modernidad, la prevalencia del turismo y un pragmatismo economicista y laico, no han mermado la vitalidad y fortaleza de la devoción de linajes de creyentes, por lo que se mantiene abiertas las alternativas de participación de la comunidad en la defensa de su PCI, alimentando formas de resistencia ante la pobreza, la desigualdad y la desintegración social. El remedio emana de la propia fiesta patronal de cuyo éxito renace la confianza en la colaboración y solidaridad: la distribución de los beneficios alimenta la cohesión social, la certidumbre de que las prácticas que unen y suman, restauran el tejido social y ayudan a recuperar los espacios sociales secuestrados por actores hegemónicos.

Bibliografía

- Bauman, Z. 2007. *Vida de consumo*. (Fondo de Cultura Económica, Ed.) (Fondo de C). Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Bonfil Batalla, G. 2003. Nuestro patrimonio cultural: Un laberinto de significados. En CONACULTA (Ed.), *Patrimonio cultural y turismo. Cuadernos.3 Pensamiento acerca del patrimonio cultural*. (pp. 55–81). México, D.F.: CONACULTA.
- Bonfil Batalla, G. 1988. La teoría del control cultural en estudios de procesos étnicos. *Anuario Antropológico*, 86, 13–53.
- Carabaña, J., & Lamo, E. 1978. La teoría social del interaccionismo simbólico: Análisis y valoración crítica. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 1, 159–203. <https://doi.org/10.1021/jf051328k>
- Duxbury, N., Kangas, A., & De Beukelaer, C. 2017. Cultural policies for sustainable development: four strategic paths. *International Journal of Cultural Policy*, 23(2), 214–230. <https://doi.org/10.1080/10286632.2017.1280789>
- Elster, J. 2011. *El cemento de la sociedad*.
- Falcón Ocampo, A. 2018. *María. El milagro del Tintoque*. Valle de Banderas, Nayarit, México: s/d.
- Fernández Agraz, C. 2011. El auge del turismo y el declive del sector agrícola en Bahía de Banderas, Nayarit. *Fuente*, 2(7), 17. Recuperado de <http://fuente.uan.edu.mx/publicaciones/03-07/6.pdf>
- Flores Mercado, G., & Nava López, F. 2016. *Identidades en venta : músicas tradicionales y turismo en México*. (UNAM, Ed.) (Primera Ed). México, D.F.: Instituto de Investigaciones Sociales.
- Frigolé, J. 2012. Cosmologías, patrimonialización y eco-símbolos en el Pirineo catalán en un contexto global. *Revista de Antropología Social*, 21(1), 173–196.
- Fuller, N. 2015. El debate sobre la autenticidad en la antropología del turismo. *Revista de Antropología Experimental, Especial*(15).
- Giménez, G. 2013. *Cultura popular y religión en el Anahuac* (Vol. 2). Aguascalientes: Universidad de Aguascalientes.
- Gilabert Juárez, C. 2013. Los enigmas de la condición humana. Psicología política: elementos básicos de la conducta social. Casa del Mago. Universidad de Guadalajara.
- Gómez Encarnación, E. 2017. Los ejidos de Bahía de Banderas, nacimiento y ocaso. En *Enciclopedia Centenario de Nayarit* (Vol. 16, pp. 1–66). Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit.
- Gonzalez Barajas, M. de L., & Beltrán Medina, J. C. 2017. *Arqueología de la Bahía de Banderas* (Vol. 1). Guevara Aguay, E. 2014. *Gestión del patrimonio inmaterial en el Ecuador. Análisis de caso fundación Quito Eterno*. Universitat de Barcelona.
- Hervieu Léger, D. 1996. Por una sociología de las nuevas formas de religiosidad. En IFAL-IISUNAM (Ed.), *Identidades religiosas y sociales en México*. México, D.F.
- Linck, T. 2012. Economie et patrimonialisation. Les appropriations de l'immatériel. *Développement durable et territoires*, 3(3), 30. <https://doi.org/10.3917/obs.hs4.0030>
- López Guzman, R. 2008. Nueva Galicia en las Relaciones Geográficas de Felipe II: Aspectos Urbanos. *Quintana. Revista de Estudios do Departamento de Historia da Arte*, 7, 117–135.
- Oehmichen Bazán, C. 2013. Una mirada antropológica al fenómeno del turismo. En Instituto de Investigaciones Antropológicas (Ed.), *Enfoque antropológicos sobre el turismo contemporáneo* (Vol. 1, pp. 35–71). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.

- Pastor Alonso, María José 2003. El Patrimonio cultural como opción turística, *Horizontes Antropológicos*, Porto Alegre, Año 9, Núm 20, pp.97-115, octubre 2003.
- Pérez Ruiz, M. L. 2004. Patrimonio material e inmaterial. Reflexiones para superar la dicotomía. En *Patrimonio cultural y turismo. Cuadernos.9 Patrimonio cultural oral e inmaterial* (pp. 11–26). México, D.F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Recuperado de <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/2176/2176#.WoCMQbzibDe>
- Pérez Ruiz, M. L. 2012. Patrimonio inmaterial: acuerdos básicos para su protección. En *Patrimonio Inmaterial. Ambitos y contradicciones* (pp. 25–50). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Prats, L. 1997. *Antropología y patrimonio* (1ra edición). Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Prats, L. 2006. La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias. *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, (58), 72–80. Recuperado de <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/2176/2176#.WoCMQbzibDe>
- Prats, L. 2012. El patrimonio en tiempos de crisis. *Revista Andaluza de Antropología*, 2, 58–73.
- Prats, L., & Santana Talavera, A. 2005. Reflexiones libérrimas sobre patrimonio, turismo y sus confusas relaciones. En *El encuentro del turismo con el patrimonio cultural: Concepciones teóricas y modelos de aplicación* (pp. 9–26). Sevilla, España: Fundación El Monte.
- Rifkin, J. 2000. *La Era del Acceso*. (PAIDOS, Ed.).
- Salazar Peralta, A. M. 2019. *Cultura tradicional de Bahía de Banderas*. Bahía de Banderas.
- Salazar Peralta, A. M., & Muñoz Paniagua, M. sf. *Globalización, movilidad y turismo residencial en la costa sur de Nayarit*. Ciudad de México, México: Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Salles, V. 1991. Ideas para estudiar las fiestas religiosas: una experiencia en Xochimilco. *Alteridades*, 5(9), 25–40. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/747/74711352003/>
- Scartascini, G. 2001. Puerto Vallarta y Sus Tradiciones: Tres Fiestas Patronales, Pasado y Presente. El Colegio de Jalisco.
- Soler, W. 1981. *El sistema de fiestas y el cargo econpmico*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica - FCE.
- Soler García, C. 2014. Capítulo 6. Memoria social y patrimonio cultural en los escenarios de desarrollo: el camino hacia una relación dialógica. En Soler García, C., Caballero Segarra, E., & Nogués-Pedregal, A.-M. *Conversatorio sobre interculturalidad y desarrollo*. (pp. 97-106) (Cantera Editorial, Ed.) (Universita). Elche, España. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.1.3192.5520>
- Thompson, J. B. 2002. *Ideología y cultura moderna: Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. Universidad Autónoma Metropolitana. México, D.F. Recuperado de http://www.uamenlinea.uam.mx/materiales/licenciatura/diversos/THOMPSON_JOHN_B_Ideologia_y_cultura_moderna_Teoria_critica_s.pdf
- UNESCO S/F. Identificar e inventariar el patrimonio cultural inmaterial. UNESCO. Recuperado de: <http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/01856-ES.pdf>
- UNESCO. 2011. Bateria de indicadores unesco en cultura para el desarrollo. *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad y de las expresiones culturales*.
- Vallarta Independiente. 2018. 6 diciembre. Peregrinaciones Guadalupanas vallartenses, Patrimonio Inmaterial Cultural de Jalisco. *Vallarta Independiente*. Recuperado de: <https://vallartaindependiente.com/2018/12/06/peregrinaciones-guadalupanas-vallartenses-patrimonio-inmaterial-cultural-de-jalisco/>
- Villaseñor Alonso, I., & Zolla Márquez, E. (2012). Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura. *Cultura y Representaciones Sociales*, 12, 75–101. <https://doi.org/ISSN 2007-8110>

Notes

- 1 Aunque existen otros paradigmas, en la presente investigación, debido al contexto y características propias de las festividades estudiadas, nos centraremos sólo en dos de sus líneas principales (Pérez Ruiz, 2004, 2012; Prats, 2006, 2012).
- 2 Los instrumentos metodológicos necesarios para la identificación y salvaguarda del patrimonio cultural los decide cada una de las naciones. Sin embargo la UNESCO plantea criterios que aportan una base normativa para cumplir con el compromiso de protección del PCI adquirido por los países miembros (UNESCO, S/F).

Recibido: 29/10/2019
Reenviado: 17/06/2020
Aceptado: 17/06/2020
Sometido a evaluación por pares anónimos